

CICLISMO

Travesía Ciclista Inter Alcaldías tendrá un recorrido modificado

La Travesía Ciclista Inter Alcaldías, prevista para este sábado 19 y domingo 20 de setiembre, tendrá una modificación en su recorrido debido a trabajos de reparación que se están realizando en un tramo de aproximadamente 15 kilómetros entre Tomás Gomensoro y la Ruta 3.

Por razones de seguridad y al no estar autorizado el tránsito de los participantes por ese sector, la organización dispuso un traslado en vehículos hasta la Ruta 3, donde se retomará la actividad ciclista.

Sábado 19: de Bella Unión a Artigas

La jornada comenzará a las 10:00 horas, con la concentración e inscripción de los participantes en el Anfiteatro Baltasar Brum.

A las 12:00 se ofrecerá un almuerzo para ciclistas y acompañantes en el Nuevo Galpón del Norte, donde también se realizará la bienvenida a cargo de la señora alcaldesa.

La salida oficial será a las 14:00 horas, iniciándose el primer tramo con destino a la Alcaldía de Tomás Gomensoro. Allí está prevista una parada de 15 minutos para hidratación y un recibimiento por parte del alcalde.

Posteriormente se realizará el segundo tramo, desde la Alcaldía hasta el Puesto de La Bomba. A partir de allí comenzará el sector de la Ruta en reparación, por lo que el grupo será trasladado en vehículos hasta la Ruta 3.

Desde la rotonda de las rutas 30 y 3 se retomará la actividad ciclistica, recorriendo la Ruta 3 hasta Bella Unión e ingresando por la avenida principal hasta la Alcaldía, donde los participantes serán recibidos por la

señora alcaldesa.

La jornada finalizará con alojamiento y cena en el Regimiento de Bella Unión.

El recorrido en bicicleta previsto para el sábado será de aproximadamente 50 kilómetros.

Domingo 20: regreso hacia Artigas

La segunda jornada comenzará con el desayuno en el Regimiento de Bella Unión.

Luego, los participantes serán trasladados en vehículos hasta la Alcaldía de Tomás Gomensoro, desde donde comenzará el cuarto tramo de la travesía.

La partida está prevista para las 8:30 horas, tomando la Ruta 30 en dirección a Paraje Paso Farias – Local Miguelino, donde se realizará la primera parada.

La travesía continuará posteriormente hasta Javier de Viana, segunda parada del recorrido.

Desde allí, el grupo emprenderá el tramo final hacia la ciudad de Artigas, ingresando por avenida Lecueder hasta la Intendencia Departamental, donde está previsto el recibimiento por parte del Gobierno Departamental.

El recorrido estimado para el domingo será de aproximadamente 100 kilómetros.

La organización destacó que la modificación del trazado responde exclusivamente a las condiciones de seguridad y a los trabajos que se desarrollan en la Ruta 30, manteniéndose el espíritu de integración, deporte y camaradería que caracteriza a esta Travesía Ciclista Inter Alcaldías.



Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial



SPV

Dirección Nacional de Integración Social y Urbana

Plan Juntos

PERSONAL PARA OBRAS

para las localidades de Artigas y Bella Unión

Artigas - Se convoca a:

 Encargado de obra Cat. X

 Medio Oficial VII

 Oficial Albañil VIII

 Sobrestante

Interesados enviar CV e Historia Laboral emitida por BPS a la casilla de correo juntos.rrhh.artigas@mvot.gub.uy indicando en el asunto la ciudad y el puesto al cual se postula.

Bella Unión - Se convoca a:

 Encargado de obra Cat. X

 Medio Oficial VII

 Oficial Albañil VIII

Interesados enviar CV e Historia Laboral emitida por BPS a la casilla de correo juntos.rrhh.bellaunion@mvot.gub.uy indicando en el asunto la ciudad y el puesto al cual se postula.

 PERÍODO DE POSTULACIÓN:

14 al 20 de setiembre de 2026.

 BASES EN LA PÁGINA WEB DEL MVOT:

www.gub.uy/ministerio-vivienda-ordenamiento-territorial/comunicacion/convocatorias/personal-para-artigas-bella-union

PRO MES SETIEMBRE OFERTA

Fungicida anti hongos PARA PAREDES

antes \$123

AHORA \$89 1L

PRO limpio



Lecueder y W. Ferreira

4773 2799 091 455 999



Kit AUTOS

limpieza y Aromatización

AHORRA: \$1.499

www.diariolanoticia.com.uy

diario La Noticia Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Miércoles 16 de Setiembre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición N°. 8.460 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -



DEPORTE

Artigas Sub-16 avanza y espera rival para la próxima fase

FARMACIAS DE TURNO

MIÉ. JUE. 16/17/09/2026

POLLINI

BERRETA 400
Tel. 4772 2792

VIE. SÁB. 18/19/09/2026

URUGUAY

J. PEDRO VARELA 336
Tel. 4772 2748

Uruguay se prepara para el apagón analógico: será el 25 de septiembre y Bella Unión tendrá una excepción



POLÍTICA

Artigas se prepara ante un posible período de lluvias intensas y refuerza la coordinación para emergencias



PÁGINA 2

SOCIEDAD

Víctor Escobal transforma sus recuerdos de infancia en un libro dedicado a sus nietos



PÁGINA 10

SOCIEDAD

Usuarios vuelven a plantear demoras y falta de medicamentos en el Hospital de Artigas



PÁGINA 8



CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy



Viajá mejor desde el primer día.



EMPRESA Renart

125 años



POLÍTICA

El Intendente Emiliano Soravilla convocó al CE-COED para trasladar la información recibida en la reunión que mantuvieron los 19 Intendentes con el Presidente de la República en Anchorena. Los pronósticos prevén un período de lluvias importantes entre septiembre y diciembre, con la posibilidad de que Artigas enfrente nuevamente situaciones de inundación de gran magnitud.

La planificación incluye refugios, evacuaciones, asistencia a las familias y coordinación con instituciones deportivas y sociales. Además, el jefe comunal abordó los acuerdos con Quarai, la organización del Carnaval 2027 y el uso de la infraestructura de FEDESA.

El CECOED comenzó a trabajar con anticipación

El Intendente de Artigas, Emiliano Soravilla, convocó al Comité Departamental de Emergencias (CECOED) para analizar el escenario climático previsto para los próximos meses y trasladar a las instituciones que integran el organismo los principales aspectos tratados durante la reunión que mantuvieron los 19 Intendentes del país con el Presidente de la República en Anchorena.

Uno de los principales temas abordados en ese encuentro fue la posible evolución del fenómeno de El Niño y las consecuencias que podría generar en diferentes departamentos del país, especialmente a partir de un período de lluvias que podría extenderse durante varios meses.

Soravilla explicó que Artigas se encuentra entre los departamentos que podrían resultar más afectados debido a las caracte-

Artigas se prepara ante un posible período de lluvias intensas y refuerza la coordinación para emergencias



ísticas del territorio y al impacto que las precipitaciones tienen sobre el río Cuareim.

En ese sentido, recordó los episodios registrados durante los años 2015 y 2016, cuando las inundaciones generaron importantes dificultades para numerosas familias de la ciudad.

El Intendente señaló que, si bien el CECOED ya viene desarrollando tareas de preparación, la intención es comenzar a trabajar con mayor anticipación para evitar que una eventual emergencia encuentre al departamento sin una planificación definida.

El Intendente señaló que, si bien el CECOED ya viene desarrollando tareas de preparación, la intención es comenzar a trabajar con mayor anticipación para evitar que una eventual emergencia encuentre al departamento sin una planificación definida.

"Queremos ir un poco adelantados al fenómeno", explicó Soravilla, al referirse a la necesidad de definir previamente los lugares de evacuación, la operativa para el traslado de las familias y los mecanismos de asistencia.

La planificación busca evitar situaciones de desorganización. Uno de los principales objetivos planteados durante la reunión del CECOED es contar con información precisa sobre las familias que eventualmente podrían necesitar ser evacuadas.

Para ello se prevé realizar un relevamiento que permita determinar qué personas deberán ser trasladadas a alojamientos colectivos y cuáles podrían resolver temporalmente su situación mediante familiares u otras alternativas.

La planificación anticipada busca evitar que, ante un aumento repentino del nivel del río o una situación de emergencia, las instituciones tengan que comenzar a resolver cada situación sobre la marcha.

Soravilla consideró que la

coordinación previa permitirá establecer con mayor claridad quiénes necesitan alojamiento, dónde serán trasladados, qué asistencia recibirán y qué instituciones estarán involucradas en cada etapa.

El objetivo es que, si finalmente se concreta un escenario de inundaciones, la respuesta pueda desarrollarse de manera ordenada y rápida.

"Ojalá que estos pronósticos no se cumplan", manifestó el Intendente, aunque remarcó que la posibilidad de que se produzca el fenómeno es elevada y que, por esa razón, las autoridades deben estar preparadas.

Las carpas serán la última alternativa

En relación con los posibles lugares de alojamiento, uno de los planteos realizados durante la entrevista estuvo vinculado al uso de carpas como alternativa para recibir a las familias evacuadas.

En los últimos episodios de emergencia, esta modalidad generó dificultades, especialmente durante jornadas de bajas temperaturas y precipitaciones, debido a las condiciones en las que deben permanecer las personas trasladadas.

Soravilla fue claro al señalar que las carpas constituyen la última opción que maneja el CECOED.

La prioridad será recurrir a instalaciones que permitan ofrecer mejores condiciones de alojamiento, particularmente instituciones deportivas y clubes sociales que habitualmente colaboran durante las emergencias.

Por ese motivo, se prevé co-

EDICTOS

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diez de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:45 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MONICA GABRIELA MORRUDO CABALLERO, cédula de identidad 54507325, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta años de edad, de estado civil soltera, de profesión - , domiciliado en Teófilo Real 07, Artigas, Artigas.

WILSON ARIEL LÓPEZ RIBEIRO, cédula de identidad 31848641, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de sesenta años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Teófilo Real 07, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 14/09/2026 al 16/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día diez de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

PAULO FERNANDES, otro 60226375030, nacido/a en Brasil, de nacionalidad brasileño, de cuarenta y nueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión jornalero, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera 349, Artigas, Artigas.

NURY ELIZABETH MORALES FERRAZ, cédula de identidad 19123922, nacidola en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de sesenta y siete años de edad, de estado civil soltera, de profesión jornalera, domiciliado en Bernardina Fragoso de Rivera 349, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 14/09/2026 al 16/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " BRAZEIRO, VICTORIO y otro - SUCESIÓN" IUE 2-66007/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s OLGA BRAZEIRO ROMAN y VICTORIO MARTIN BRAZEIRO TENCHERA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 09/09/2026 al 22/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " FERREIRA RAMOS RICCA, ENRIQUE - SUCESIÓN" IUE 2-74523/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ENRIQUE FERREIRA RAMOS RICCA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de septiembre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 15/09/2026 al 28/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día catorce de setiembre de dos mil veintiséis a las 17:30 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANGEL NERY ABREU SAN MARTIN, cédula de identidad 52478279, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de veintisiete años de edad, de estado civil soltero, de profesión Jornalero, domiciliado en Cerro San Eugenio calle 1 545, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

MERELIN YANAHINA MESQUITA MACHADO, cédula de identidad 52799639, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Cerro San Eugenio calle 1 545, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 16/09/2026 al 18/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " ALVES DA SILVA, MAUREM y otro - SUCESIÓN" IUE 2-74551/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MAUREM TEREZINHA ALVES DA SILVA y HEBER ARTIGAS SOUTO SILVA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 31 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 09/09/2026 al 22/09/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "CERVINI MARTINEZ, JUAN ANACLETO SU-CESIÓN" IUE 2-58252/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JUAN ANACLETO CERVINI MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 05 de agosto de 2026
Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRÍGUEZ
Publicación: 04/09/2026 al 17/09/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día catorce de setiembre de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

KAREN CRISTIANE ALVEZ ROLÓN, cédula de identidad 46930942, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de cuarenta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Peluquera, domiciliado en Calle 1 Camino Vecinal-Cerro San Eugenio 227, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

RODRIGO SERRON UMPIERREZ, cédula de identidad 44668832, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y cuatro años de edad, de estado civil soltero, de profesión Ingeniero de Software, domiciliado en Calle 1 Camino Vecinal-Cerro San Eugenio 227, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
Publicación: 16/09/2026 al 18/09/2026



La Noticia
Artiguense



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: **SILVIA MIÑO FÉLIX**

EMPRESA EDITORA: **"Grupo Norte SAS"** RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - **IMPRESO EN TALLERES PROPIOS**

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.



AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

www.diariolanoticia.com.uy

  [@diariolanoticia463](https://www.youtube.com/channel/UC463)

SOCIEDAD

Víctor Escobal transforma sus recuerdos de infancia en un libro dedicado a sus nietos

El Artiguense Víctor Manuel Escobal, coronel retirado del Ejército y exintegrante del claustro docente de universidades Españolas, regresó a su departamento de origen para presentar y obsequiar a sus hermanos su libro Barquito de papel. Lecciones de vida para mis nietos. La obra nació de un compromiso asumido años atrás con sus nietos y recorre sus recuerdos de infancia y adolescencia, marcados por una vida humilde en el interior de Artigas y por el esfuerzo que realizó para construir su propio camino.



“Es un gusto estar de regreso por Artigas. Soy oriundo de este departamento, de esta ciudad”, expresó.

Durante esta visita tiene previsto entregar un ejemplar del libro a cada uno de sus hermanos, en una presentación familiar que se realizará esta tarde.

Barquito de papel, un compromiso con sus nietos

El libro lleva como título Barquito de papel.

La idea comenzó a tomar forma varios años atrás, cuando Escobal asumió un compromiso con sus nietos: algún día les contaría cómo había sido su infancia y su adolescencia.

Con el paso del tiempo, aquella promesa fue tomando forma hasta convertirse en un libro.

“Para ellos, todo esto es historia”, explicó, al referirse a sus nietos, que hoy tienen más de 30 años y que pertenecen a una generación que no vivió las circunstancias de aquella época.

La obra no pretende ser una historia familiar en senti-

do estricto. Es, según su autor, un relato personal destinado a transmitir experiencias, recuerdos y enseñanzas surgidas de una vida atravesada por distintas etapas y desafíos.

Una infancia marcada por la humildad

Uno de los aspectos centrales del libro es el recorrido por los primeros años de vida de Escobal.

El autor recuerda haber crecido en un rancho del interior de la Colonia Rivera, en una familia numerosa de la que fue el mayor de 14 hermanos.

Su infancia transcurrió en condiciones humildes, en una vivienda con piso de tierra, paredes construidas con diferentes materiales y techo de quinchá, características habituales de muchas familias del interior de aquella época.

Su padre se desempeñaba como carpintero y herrero, mientras que la familia enfrentaba las dificultades propias de una vida con recursos limitados.

Para Escobal, esos recuerdos no representan únicamente momentos difíciles, sino también el punto de partida de un recorrido personal basado en la voluntad de superación.

El libro rescata precisamente ese proceso: cómo una persona puede intentar cambiar su realidad a partir del esfuerzo, las oportunidades que aparecen en el camino y las decisiones que toma a lo largo de su vida.

“Un canto a la vida”

Escobal define su obra como una especie

menzar una serie de visitas y reuniones con cada una de esas instituciones para conocer qué espacios tienen disponibles y cuáles podrían ser utilizados en caso de ser necesario.

Se buscará ampliar la red de instituciones disponibles

El Intendente destacó que la respuesta ante una emergencia de estas características requiere la participación de diferentes sectores de la comunidad.

Las instituciones deportivas y sociales cumplen un papel importante porque cuentan con espacios que pueden ser acondicionados para recibir temporalmente a familias que deban abandonar sus viviendas.

Soravilla recordó que la Intendencia mantiene habitualmente una política de colaboración con estas organizaciones, realizando reparaciones y brindando distintos tipos de apoyo.

Ante un eventual escenario de inundaciones, consideró que será necesario fortalecer ese vínculo y coordinar con anticipación la utilización de los espacios.

“Vamos a requerir de todas las instituciones”, afirmó, teniendo en cuenta que, si los pronósticos se cumplen, la emergencia podría superar la magnitud de situaciones que se han enfrentado en los últimos años.

Fondos para responder ante una eventual emergencia

Otro de los puntos que surgió a partir de la reunión con el Presidente de la República fue la disponibilidad de recursos económicos para afrontar una eventual emergencia.

Soravilla explicó que el Gobierno nacional obtuvo un préstamo contingente de 750 millones de dólares con un organismo internacional.

El jefe comunal aclaró que no se trata de dinero que actualmente se encuentre disponible para ser distribuido entre las Intendencias, sino de un mecanismo financiero que permite disponer de esos fondos si se concreta el evento para el cual fueron previstos.

En una situación de emergencia, las Intendencias deberán comenzar a utilizar recursos pro-

prios para responder a las necesidades inmediatas, como ocurre habitualmente.

Obras previstas podrían verse afectadas

Soravilla explicó que los gobiernos departamentales cuentan con obras de infraestructura programadas tanto dentro de los presupuestos propios como a través del Fondo de Desarrollo del Interior (FDI).

Si una emergencia de gran magnitud obliga a redireccionar recursos hacia la atención de las familias afectadas, esos proyectos podrían verse postergados o sufrir modificaciones en sus cronogramas.

Por esa razón, consideró importante contar con la garantía de que los recursos utilizados para enfrentar una eventual situación extraordinaria puedan ser recuperados posteriormente.

La planificación económica, de esta manera, forma parte también de la preparación ante el fenómeno climático, ya que una emergencia no solamente implica atender a las personas evacuadas, sino también mantener el funcionamiento de los servicios y evitar que se paralizen completamente las obras previstas.

Artigas y Quaraí buscan profundizar una agenda común

Durante la entrevista, Soravilla también se refirió a la reunión mantenida con el Prefeito de Quaraí, con quien busca avanzar en una agenda de trabajo conjunta entre ambas ciudades.

El encuentro se produjo luego de la invitación realizada por el jefe comunal brasileño para participar del desfile del 7 de septiembre.

Según explicó Soravilla, desde hace tiempo existe la intención de establecer un intercambio más directo entre Artigas y Quaraí, complementando los ámbitos nacionales y los comités de frontera que ya existen entre Uruguay y Brasil.

La propuesta apunta a desarrollar una agenda local con cuatro o cinco temas concretos y generar mecanismos de coordinación entre ambas ciudades.

El Intendente sostuvo que Artigas y Quaraí deben ser pensadas como ciudades hermanas, teniendo en cuenta que las decisiones que se toman a un lado de la frontera pueden repercutir directamente en el otro.

Salud, turismo y carnaval, entre los temas de la agenda binacional

Entre los asuntos que se pretende incorporar a esta nueva agenda de trabajo aparecen la salud, el turismo y el carnaval.

En materia turística, la intención es analizar acciones que permitan promocionar conjuntamente a ambas ciudades y aprovechar la condición fronteriza como una oportunidad.

En cuanto al carnaval, Soravilla planteó la necesidad de coordinar los calendarios para evitar que las celebraciones de Artigas y Quaraí compitan entre sí.

La idea es que ambas fiestas puedan complementarse y favorecer el movimiento de visitantes en la región.

El objetivo general es comenzar a pensar el área fronteriza como un espacio binacional, donde ambas ciudades puedan trabajar de manera coordinada en asuntos que tienen impacto directo en la población.

El Prefeito de Quaraí, según indicó Soravilla, manifestó su acuerdo con la propuesta.

Ahora se prevé conformar una agenda de trabajo y un equipo encargado de realizar el seguimiento de los temas definidos.

Avanza la organización del Carnaval 2027

Otro de los asuntos abordados fue la organización del Carnaval 2027.

Soravilla informó que la Intendencia ya emitió la resolución mediante la cual se establecen los recursos destinados a cada una de las escuelas de samba.

Actualmente se trabaja en la elaboración de los contratos que deberán ser firmados con cada agrupación.

Paralelamente, la organización comenzó a avanzar en la diagramación del sistema de venta de entradas, con la expectativa de que pueda concretarse durante octubre.

De esta manera, la planificación del carnaval ya se encuentra en marcha, con la intención de cumplir con el esquema definido por la actual administración departamental.

El Intendente destacó además que las escuelas de samba comprendieron la propuesta y se sumaron al proyecto de organización planteado por la Intendencia.

FEDESA cederá infraestructura para el Carnaval

Uno de los puntos que genera consultas dentro de la organización es la infraestructura utilizada durante el carnaval, especialmente las gradas y otros elementos que se encuentran vinculados a FEDESA.

Soravilla explicó que, dentro del acuerdo alcanzado con las escuelas de samba, FEDESA cederá a la organización el uso de esa infraestructura.

El Intendente recordó que buena parte de esos elementos fueron gestionados en su momento a través de la Intendencia y que las gradas requieren reparaciones periódicas que son realizadas por el gobierno departamental.

Si bien existe una discusión respecto a la propiedad de determinados elementos, actualmente la infraestructura se encuentra en manos de FEDESA y será puesta a disposición de la organización del carnaval mediante el acuerdo alcanzado.

De esta manera, las gradas estarán disponibles para el armado del espectáculo y su utilización quedará contemplada dentro del esquema económico acordado con las escuelas de samba.

El posible escenario climático y su impacto en el carnaval

Finalmente, Soravilla fue consultado sobre la posibilidad de que el escenario climático previsto pueda afectar la realización del Carnaval 2027.

El Intendente señaló que, de acuerdo con los pronósticos actuales, las fechas previstas para el carnaval no coincidirían con el período de mayor complejidad climática.

PAPELERÍA

COM.PAZ

BAZAR • LIBRERÍA

FOTOCOPIAS • IMPRESIONES

092 989 763

4773 1196

compa@libreria@gmail.com

GARZÓN ESQUINA JOSÉ P. VARELA

TODO LO QUE NECESITAS, EN UN SOLO LUGAR.

Por ese motivo, entiende que el evento podría desarrollarse con normalidad, aunque reconoció que una situación de emergencia durante los meses previos podría generar dificultades para la preparación.

Artigas ya atravesó anteriormente periodos en los que coincidieron situaciones de emergencia climática con la organización del carnaval.

En ese sentido, Soravilla sostuvo que ambas situaciones deben poder convivir, especialmente porque el carnaval representa también una actividad que genera movimiento turístico y económico para la ciudad.

"También hay que entender que el carnaval es un motor tu-

ístico de la ciudad que genera movimiento económico", señaló.

Por ahora, la expectativa de la Intendencia es mantener adelante la planificación del Carnaval 2027 mientras, paralelamente, se fortalecen las medidas de prevención ante el posible escenario de lluvias e inundaciones.

La prioridad, según lo plantea-

JND e Intendencia de Montevideo fortalecen trabajo en atención y prevención del consumo de sustancias

El acuerdo, firmado en Torre Ejecutiva, establece un marco de cooperación para avanzar en un modelo de atención basado en una lógica de coordinación, que integre dispositivos con distintos niveles de complejidad y modalidades de intervención.

De esta manera, los dispositivos de la Red Nacional de Drogas (Renadro) se articulan como nodos de asistencia y coordinación, mediante rutas asistenciales definidas, mecanismos de derivación y criterios técnicos comunes.

En este marco, la Intendencia de Montevideo asumirá los costos de limpieza y jardinería de los dispositivos de la Renadro gestionados por la JND en el departamento, es decir, Achique de Casavalle, Ciudadela Montevideo y Lindolfo, y facilitará el acceso a las policlínicas departamentales de personas usuarias de ASSE con uso problemático de drogas derivadas desde los dispositivos de la red.

El convenio también contempla

la articulación con los municipios para apoyar el funcionamiento de los dispositivos, la generación de espacios de inserción laboral para personas que se encuentren en tratamiento y procesos de inclusión social, y el acceso a pases libres para eventos deportivos y culturales organizados por la Intendencia.

Más policlínicas y prevención en jóvenes

El acuerdo fue firmado por el prosecretario de la Presidencia y titular de la JND, Jorge Díaz; el intendente de Montevideo, Mario Bergara; el secretario nacional de Drogas, Aldo Tomassini, y la directora de Desarrollo Social de la comuna, Graciela Villar.

Además, se prevé la creación de un programa de prevención en el ámbito educativo, y el desarrollo de un kit lúdico recreativo que estará a disposición de los estudiantes, para trabajar la prevención del uso de sustancias.

A su turno, el intendente Mario Bergara, reflexionó sobre las consecuencias del uso de drogas en las relaciones familiares, aspectos laborales, educativos y la vida en comunidad. "No es un tema sencillo y no tiene soluciones únicas", apuntó.

"La Intendencia es pionera en el abordaje de estos temas tan delicados, pero los problemas se renuevan, y el compromiso de la comuna tiene que ser ineludible", reafirmó.

Finalmente, Villar destacó que las policlínicas en Montevideo serán reforzadas para tratamiento y derivaciones posteriores. Recordó que la comuna dispone de policlínicas gratuitas en los ocho municipios y que, a través de este acuerdo, 12 de ellas ofrecerán dispositivos para el tratamiento de adicciones, universalizando el acceso.

La jefatura departamental, además, dispone del centro diurno La Trama, donde atiende a unos 50 usuarios por día, que concurren voluntariamente y son atendidos por un equipo multidisciplinario. También hay un espacio en la propia Intendencia para jóvenes de entre 15 y 20 años, fundamentalmente del municipio B.



Su principal objetivo durante aquellos primeros años, según cuenta, era abandonar un entorno en el que entendía que no encontraría aquello que buscaba para su futuro.

Sin embargo, no contaba con grandes recursos ni con certezas sobre cómo lograrlo.

Fue entonces cuando el esfuerzo personal comenzó a convertirse en una herramienta fundamental.

En ese camino también reconoce el papel que pueden jugar la suerte, el destino, la fe o aquellas circunstancias inesperadas que aparecen en la vida y que pueden cambiar el rumbo de una persona.

"Mi interés primero era salir del medio, porque entendía que ahí no estaba lo que yo quería. No tenía cómo. Entonces, esfuerzo personal", recordó.

Del Ejército a la formación docente internacional

La trayectoria de Escobal también forma parte de ese recorrido personal que quiso dejar plasmado en el libro.

Fue coronel retirado del Ejército desde 1992 y, después de

su retiro, continuó desarrollando diferentes actividades vinculadas a la formación y la enseñanza.

Durante años integró el claustro de profesores de universidades españolas, entre ellas la Universidad de Comillas y la Universidad de Salamanca.

Su actividad académica y de formación docente se extendió hasta el año pasado, cuando decidió cerrar esa etapa.

Para Escobal, aquel momento significó la posibilidad de disponer finalmente del tiempo necesario para cumplir con el proyecto que había postergado durante años.

"Hay que saber reconocer cuándo, hasta dónde, y es mejor irse que lo echen", expresó con humor al explicar su decisión de cerrar aquella etapa profesional.

Disponible en formato digital e impreso

Aunque Barquito de papel nació como un proyecto personal y familiar, Escobal decidió publicar la obra a través de Amazon.

El libro está disponible desde junio y puede encontrarse en dos formatos: una versión digital para Kindle y una edición impresa.

El acceso se realiza mediante la plataforma Amazon, buscando el título Barquito de papel o el nombre del autor, Víctor Manuel Escobal.

Sin embargo, el propósito inicial del escritor no fue comercial.

"Este libro no lo hice para publicarlo ni venderlo", explicó.

Su intención principal fue cumplir aquella promesa realizada a sus nietos y dejarles un testimonio de su vida.

Una presentación íntima en Artigas

La presentación en Artigas tendrá un carácter especialmente familiar.

Escobal llegó al departamento para reencontrarse con sus hermanos y entregarles personalmente un ejemplar de la obra.





Homeorinitis y Homeoalergia: alivia de forma natural los síntomas de las alergias y la rinitis, como congestión nasal, estornudos, picazón, lagrimeo e irritación de las vías respiratorias, favoreciendo una mejor respiración.



Salvia: con propiedades antisépticas, antiinflamatorias y expectorantes. Ayuda a aliviar el dolor e irritación de garganta, la tos y las molestias respiratorias



Propomalva: compuesto por propoleo, malva, uña de gato y equinacea alivia el dolor e irritación de garganta, calma la tos, favorece las defensas naturales.

GOTAS Y PREPARADOS HOMEOPÁTICOS

Distintas opciones según tu necesidad



Quantum

farmacia homeopática

 **Eduardo M. Castro 393, Artigas**

 **092 579 948**

 **info@quantumhomeopatia.uy**

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs

SALUD

Usuarios vuelven a plantear demoras y falta de medicamentos en el Hospital de Artigas



También volvió a plantear los tiempos de espera para acceder a especialistas y reclamó soluciones a ASSE y al Ministerio de Salud Pública.

Faltantes de medicamentos

Causán señaló que la falta de medicamentos continúa generando inconvenientes para usuarios que deben mantener tratamientos de forma regular. Según explicó, algunas personas concurren a la farmacia y deben regresar en varias oportunidades porque los medicamentos todavía no están disponibles.

"Están faltando remedios últimamente, que están siendo causa de problemas para algunos pacientes", sostuvo.

El representante de los usuarios manifestó su preocupación especialmente por aquellos casos en los que la falta de medicación puede llevar a interrumpir un tratamiento.

Demoras en la farmacia

A los faltantes se suman las demoras en la atención. Causán indicó que algunos usuarios esperan más de media hora para retirar sus medicamentos, pese a que el sistema funciona mediante herramientas informáticas.

Según explicó, una vez que llega la indicación médica, el funcionario debe identificar el medicamento en la computadora, retirarlo y entregarlo al usuario. A su entender, el pro-

cedimiento debería ser mucho más ágil.

"Eso no puede demorar mucho. Sin embargo, se demora horrores", afirmó.

Por este motivo, desde la representación de los usuarios se plantea la necesidad de revisar el funcionamiento de la farmacia y buscar alternativas que permitan reducir los tiempos de espera.

Reuniones con la dirección

Causán explicó que los representantes de los usuarios mantienen reuniones periódicas con la dirección del hospital y los funcionarios. La última instancia se realizó aproximadamente 15 días antes de la entrevista.

El funcionamiento de la farmacia es uno de los temas que se analiza de manera recurrente. Si bien se han planteado alternativas y alcanzado algunos acuerdos, Causán sostuvo que todavía no se ha encontrado una solución definitiva.

También preocupa la atención con especialistas

Otro de los reclamos está relacionado con las consultas con especialistas. Según Causán, los usuarios continúan enfrentando esperas de varios meses para acceder a determinadas especialidades.

Consideró que ASSE y el Ministerio de Salud Pública deben buscar mecanismos para mejorar los tiempos de atención y garantizar un acceso más oportuno.

Los representantes de los usuarios esperan que los planteos realizados en las reuniones puedan traducirse en medidas concretas para mejorar el funcionamiento de los servicios y la atención de quienes concurren al Hospital de Artigas.

TECNOLOGÍA

Antel alcanza las 900 radiobases 5G y aumenta 20% los ingresos del Antel Arena

La empresa estatal celebró la instalación de 900 radiobases 5G en todo el país y destacó el crecimiento de la actividad del Antel Arena, cuyos ingresos aumentaron 20% respecto al mismo período de 2025. El presidente de Antel, Alejandro Paz, anunció además nuevos avances en la expansión de la fibra óptica.

Antel presentó oficialmente su stand en la Expo Prado 2026, en una jornada que tuvo como principales protagonistas a la conectividad, la tecnología y el entretenimiento. Durante la actividad, la empresa estatal informó que alcanzó las 900 radiobases de tecnología 5G instaladas en distintos puntos del territorio nacional.

La ceremonia se realizó el lunes 14 de setiembre y contó con la presencia de la ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona; el subsecretario Daniel Olesker; el presidente de Antel, Alejandro Paz; el vicepresidente Pablo Álvarez; la directora Laura Raffo y el secretario general Andrés Tolosa, entre otras autoridades.

Uruguay avanza hacia el 5G standalone

Paz destacó que la conectividad continúa siendo uno de los pilares fundamentales de Antel y señaló que la empresa alcanzó el objetivo de contar con 900 radiobases 5G.

El jerarca afirmó que Antel cuenta actualmente con la mayor red de radiobases 5G del país y adelantó que la compañía continuará trabajando para avanzar hacia la tecnología 5G standalone, que permitirá desarrollar nuevos servicios y oportunidades de negocio asociados a la conectividad.

En materia de fibra óptica, el presidente de Antel recordó que durante junio se completó la cobertura de todos los pueblos de más de 1.000 habitantes, luego de la llegada del servicio a Porvenir, en el departamento de Paysandú.

El próximo objetivo es alcanzar, antes de finalizar 2026, a las localidades de más de 500 habitantes. En ese proceso están previstas las conexiones de Agraciada, Capilla del Sauce, Gallinal, Grecco, Lagos del Norte y Garibaldi.

De acuerdo con lo anunciado, en diciembre Uruguay podrá convertirse en el primer país de América en contar con todos sus pueblos de más de 500 habitantes conectados mediante fibra óptica.

La expansión continuará en 2027, cuando Antel prevé completar la conexión de los pueblos que cuentan con más de 100 hogares.

El Antel Arena mejora sus ingresos

Otro de los puntos destacados durante la presentación fue el desempeño del Antel Arena, cuya gestión pasó en enero a manos de ITC, subsidiaria de Antel.

Paz calificó la decisión como una "muy buena apuesta" y señaló que el complejo viene mos-

trando una evolución positiva.

Según los datos presentados, los ingresos aumentaron 20% respecto a 2025, mientras que la cantidad de espectáculos creció 10%. A su vez, la venta de entradas registró un incremento superior al 20% frente al mismo período del año anterior.

Antel también viene desarrollando diferentes acciones de comunicación y promoción para acercar la programación del complejo al público, entre ellas beneficios de 2x1 en entradas para sus clientes.

La empresa destacó además el vínculo con productores y artistas nacionales y el papel del Antel Arena como escenario de referencia para diferentes actividades deportivas y culturales, incluyendo su condición de casa de la Selección Uruguaya de Básquetbol.

Entretenimiento y tecnología en la Expo Prado

El entretenimiento ocupa un lugar central en la propuesta actual de Antel. La oferta de Antel-TV incluye contenidos deportivos, básquetbol, carnaval, producciones propias y la transmisión de los Juegos Odesur, además de contenidos ofrecidos mediante acuerdos con plataformas como Netflix y Disney.

En la Expo Prado, la empresa instaló un stand con una propuesta de estética futurista, que incluye un laberinto interactivo de espejos y pantallas, activadas mediante sensores.

Quienes completen el recorrido podrán participar, mediante un código QR, de un sorteo por un "Golden ticket" que permitirá acceder a entradas para espectáculos del Antel Arena.

Los más pequeños también tienen su espacio con la presencia de Arenito, la mascota oficial del Antel Arena, mientras que durante la inauguración se exhibieron los robots Syntax y Praxis, pertenecientes a ITC.

Además, el público podrá acceder a ofertas exclusivas a través del ingreso lateral del stand.

La Expo Prado 2026 permanecerá abierta hasta el domingo 20 de setiembre.



Horóscopo



Aries
El destino puede jugarle una mala pasada. No pongas al descubierto tus dudas ni te traiciones. Confronta tus incertidumbres con hechos.



Tauro
Impaciente como pocas veces en la vida, corres el riesgo de equivocarte o equivocarse la dirección. Practica la ceremonia del té.



Géminis
Estás en el inicio de una fase muy creativa que producirá mucha satisfacción en ti. Mantén los pies sobre la tierra y disfruta el momento.



Cáncer
Podrías recibir consejos que a futuro agradecerás. Surgirán proposiciones interesantes a las cuales no podrás darle la espalda. Ten fe.



Leo
Mostrarás toda tu creatividad en la concreción de tus aspiraciones personales que sueles postergar por los demás.



Virgo
Perfecto equilibrio en tu estado de ánimo. Si bajas tu nivel de ansiedad, hoy resolverás milagrosamente lo que parecía imposible.



Libra
Disfrutar de buenos momentos ayudará a que pases por alto los tragos amargos que te da la vida. Evita llegar a los extremos. Usa la coherencia.



Escorpio
Sucesivos cambios, todos inesperados, te afectarán más de la cuenta. Las responsabilidades te parecerán difíciles de superar.



Sagitario
Tu familia será a quien más desees tener cerca en este tiempo. No escuches palabras de personas que no conoces con profundidad.



Capricornio
La realidad no será lo que esperabas y los planes no saldrán como los proyectaste. Piensa con calma antes de actuar.



Acuario
Las penas quedan atrás. Mejoras tu trato humano, y por lo tanto, el que tú recibirás. Evita cerrarte en ti mismo.



Pisces
Tus habilidades de tacto y diplomacia están siendo llamadas el día de hoy para que resuelvan un malentendido.

DEPORTE

Artigas Sub-16 avanza y espera rival para la próxima fase

La Selección de Artigas Sub-16 terminó segunda en su grupo de la Copa Nacional y continúa en carrera. El técnico Marcelo Da Rosa valoró el rendimiento del plantel, el rodaje adquirido durante la temporada y también habló sobre la final Sub-14 entre Wanderers y San Eugenio.

Artigas cumplió el objetivo

La selección de Artigas Sub-16 cerró la fase clasificatoria de la Copa Nacional en el segundo lugar y aseguró su clasificación a la próxima instancia.

En el último encuentro, disputado ante Salto en el estadio José Vispo Mari, el combinado artiguense cayó 2-1.

Si bien el objetivo del cuerpo técnico era finalizar primero, Da Rosa destacó que lo más importante era conseguir la clasificación.

"Pudimos lograr el objetivo de clasificar a la próxima fase, en este caso como segundos", señaló el entrenador.

Rivera aparece como posibilidad

Artigas deberá aguardar ahora la confirmación del próximo rival. Rivera aparece como una de las posibilidades, debido al sistema de competencia que establece que los equipos deben avanzar tanto en Sub-16 como en Sub-14.

Da Rosa explicó que esta

condición reduce las posibilidades de los cruces y que Rivera es uno de los equipos que actualmente cumple con ese requisito.

El rodaje del plantel

Uno de los aspectos que el entrenador destacó fue el ritmo de competencia con el que llegaron los jugadores a la Copa Nacional.

Varios de los futbolistas tuvieron participación en el campeonato local Sub-16, lo que les permitió acumular minutos, experiencia y preparación física.

Frente a Salto, Artigas se encontró con un rival exigente, que además cuenta con jugadores que han tenido participación en categorías mayores. A pesar de la derrota, el técnico valoró el proceso realizado por el plantel y el crecimiento mostrado durante el torneo.

Wanderers y San Eugenio definen el Sub-14

En paralelo a la actividad de la selección, Da Rosa también se prepara para la final del campeonato local Sub-14 entre Wanderers y San Eugenio.

El encuentro se disputó este martes, desde las 20 horas, en el estadio Matías González, luego de un campeonato que sufrió distintas postergaciones por las condiciones climáticas y aspectos reglamentarios.

El entrenador destacó la importancia de la definición y señaló que, pese a tratarse de fútbol juvenil, el enfrentamiento se vive con intensidad por parte de los clubes, jugadores y familias.

Wanderers llega a la final luego de superar a Progreso en un partido que Da Rosa valoró por el rendimiento mostrado por sus futbolistas.

Dos desafíos por delante

De esta manera, el fútbol juvenil artiguense tendrá una semana con dos importantes desafíos: la definición del campeonato local Sub-14 y la preparación de la selección Sub-16 para su próxima presentación en la Copa Nacional.

Da Rosa espera que la final entre Wanderers y San Eugenio sea una verdadera fiesta deportiva.

- DULCES Y QUESOS CASEROS • HELADOS
- PANADERÍA • ALIMENTOS PARA MASCOTAS
- PRODUCTOS DE LIMPIEZA
- EXCELENTE PRECIO EN CONGELADOS

- ✓ BEBIDAS FRÍAS
- ✓ FRUTAS Y VERDURAS
- ✓ PRODUCTOS LÁCTEOS
- ✓ FLAMBREJA COMPLETA
- ✓ VARIEDAD EN CORTES DE CARNE ENVASADA

LECUEDER ESQ. MANINI RÍOS
4772 9467 - ARTIGAS

CERCA TUYO, SIEMPRE

CALIDAD TODOS LOS DÍAS

ATENCIÓN PERSONALIZADA

PRODUCTOS FRESCOS

PRECIOS QUE CONVIENEN

TECNO

Uruguay se prepara para el apagón analógico: será el 25 de septiembre y Bella Unión tendrá una excepción



El Poder Ejecutivo fijó para las 23:59 del jueves 25 de septiembre el cese de las transmisiones de televisión analógica abierta en la banda VHF. Bella Unión quedará exceptuada hasta que cuente con cobertura digital comercial, con plazo máximo hasta julio de 2029.

Uruguay concretará este mes un cambio tecnológico esperado desde hace más de una década: el apagón de la televisión analógica abierta. El Poder Ejecutivo estableció que las transmisiones en la antigua banda VHF finalizarán a las 23:59 del jueves 25 de septiembre de 2026.

La decisión quedó establecida en el Decreto 217/026, firmado por el presidente Yamandú Orsi y la ministra de Industria, Energía y Minería, Fernanda Cardona, y publicado este lunes 15 de septiembre en el Diario Oficial.

A partir de esa fecha, los canales públicos y privados comprendidos en la medida deberán transmitir exclusivamente mediante Televisión Digital Terrestre (TDT).

¿A quiénes afecta el cambio?

El apagón analógico no afectará a todos los hogares. El cam-

bio está dirigido principalmente a quienes todavía reciben televisión abierta mediante antena convencional y sintonizan señales analógicas en VHF.

Los usuarios de televisión por cable, servicios satelitales, plataformas de televisión por internet o aquellos que ya cuentan con televisores y equipos compatibles con televisión digital no tendrán que realizar ningún cambio.

Tampoco será obligatorio sustituir un televisor antiguo. Los equipos que no posean un sintonizador digital incorporado pueden continuar utilizándose mediante un decodificador compatible con la norma ISDB-T, que es el sistema adoptado por Uruguay, además de una antena adecuada para captar la señal digital.

Un aspecto importante es que tener un televisor denominado "HD", "Full HD" o "pantalla digital" no significa necesariamente que pueda recibir televisión digital abierta. Para ello debe contar con un sintonizador compatible con ISDB-T o utilizar un convertidor externo.

Los canales deberán informar a los televidentes

Para facilitar la transición, los

canales que todavía mantienen transmisiones analógicas deberán colocar en pantalla una advertencia permanente y claramente visible, informando sobre el próximo cese de la señal y orientando a los espectadores sobre cómo encontrar la correspondiente transmisión digital.

La campaña de información comenzará al día siguiente de la publicación del decreto y continuará hasta tres días después del apagón.

La supervisión estará a cargo de URSEC, en coordinación con la Dirección Nacional de Telecomunicaciones y Servicios de Comunicación Audiovisual.

Según la información del organismo regulador, las transmisiones analógicas que aún permanecen activas se encuentran en Montevideo, Paysandú, Melo, Punta del Este, Mercedes, Tacuarembó, Paso de los Toros, Vergara, Baltasar Brum y Bella Unión.

Bella Unión, la excepción en Artigas

Para el departamento de Artigas, la principal particularidad estará en Bella Unión.

La ciudad será la única localidad que quedará inicialmente exceptuada del apagón analógico, debido a que todavía no cuenta con cobertura comercial de televisión digital.

Por ese motivo, la señal analógica continuará disponible hasta que exista una transmisión digital comercial que permita garantizar el acceso de los habitantes a la televisión abierta.

El decreto establece, no obstante, un plazo máximo hasta el 31 de julio de 2029 para mantener esta excepción.

Actualmente se encuentra en trámite un expediente destinado

a la asignación de un canal digital para Bella Unión.

Un proceso que comenzó hace 15 años

El camino hacia la televisión digital comenzó en Uruguay en 2011, cuando el país adoptó la norma japonesa-brasileña ISDB-T.

Las primeras emisiones experimentales se realizaron en Montevideo y posteriormente la cobertura comenzó a extenderse a diferentes puntos del territorio nacional.

El apagón analógico había sido previsto originalmente para el 21 de noviembre de 2015, durante el gobierno de José Mujica, pero aquella fecha fue postergada en sucesivas oportunidades.

Más de una década después, el Poder Ejecutivo entiende que el avance de la televisión digital permite finalmente completar el proceso.

La digitalización permitirá además un uso más eficiente del espectro radioeléctrico y posibilita una mejor calidad de imagen y sonido, así como la transmisión de diferentes señales mediante un mismo canal.

La televisión abierta seguirá siendo gratuita

El apagón analógico no significa el final de la televisión abierta gratuita. Lo que desaparece es la tecnología analógica utilizada durante décadas.

Para la mayoría de los hogares uruguayos, el cambio pasará prácticamente inadvertido. Sin embargo, quienes todavía dependan de una antena convencional y de un televisor sin sintonizador digital deberán incorporar un decodificador ISDB-T y una antena adecuada para continuar recibiendo las señales abiertas.

En Artigas, mientras tanto, el proceso tendrá una particularidad: Bella Unión continuará con televisión analógica hasta que pueda garantizarse una alternativa digital, evitando que el cambio tecnológico termine afectando el acceso de sus habitantes a la televisión abierta.